



Departamento: DESARROLLO URBANO.
Oficio: DUJ – 131/2021.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. SANDRA LUCIA LUPERCIO MACIAS.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E :

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregar información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al artículo 15 fracción XXII para su publicación en el portal institucional de la unidad de transparencia, con la finalidad de mantener actualizada la página:

Le informo que en los meses de **Octubre y Noviembre de 2021**, no se autorizaron cambios de uso de suelo, también le comunico que los planes parciales de Desarrollo Urbano continúan vigentes.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
JOCOTEPEC, JALISCO A 02 DE DICIEMBRE DE 2021.
“AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ Y LA CONFIANZA”

LIC. JOSÈ DE JESÙS GAYTÀN CUEVAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

C.c.p. Archivo.



Tú decides mejorar